

ACUERDO N° 97 - DRH.- En la Ciudad de San Luis, a ONCE días del mes de MAYO de Dos Mil Dieciocho, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia MARTHA RAQUEL CORVALAN, LILIA ANA NOVILLO y CARLOS ALBERTO COBO.

ACORDARON I) AMPLIAR el Punto VII) de la Resolución N° 85-DRH-18; y OTORGAR Alta Médica con retorno laboral, el día 7/05/18 al Sr. **NESTOR FELIPE CORDOBA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

II) CONCEDER Licencia por Matrimonio (Art. 33 Inc. a) del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) a la Sra. **MARIA CRISTINA AGUILERA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, a partir del día 11/05/18.

III) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 – Reg. de Lic.), a la Sra. **ERICA LETICIA CORIA**, Juez de Paz de la Localidad de Arizona, para que asista a la “Capacitación en Abordaje de Violencia de Género”, los días 14, 15 y 16/05/18, quien deberá acreditar la causal invocada; DESIGNANDO Subrogante por igual período al Sr. **HORACIO DARIO MORALES**, Juez de Paz de la Localidad de Unión.

IV) CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 – Reg. de Lic.), al Sr. **FACUNDO SEBASTIAN DEMO**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista al dictado de una capacitación en el marco del “Programa de Educación Financiera Transversal”, el día 15/05/18, quien deberá acreditar la causal invocada.

V) CONCEDER con goce de haberes y por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) licencia para el día 16/05/2018, a la Sra. **VERÓNICA MELISA GATICA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

VI) CONCEDER con goce de haberes y por razones de Estudio (Art. 25 Inc. a) y 43 del Acuerdo N° 155/18 - Reg. de Lic.) licencia desde el día 16 y hasta el 18/05/2018, a la Sra. **IVANA PAMELA GONZALEZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, debiendo acreditar la causal invocada.

VII) CONCEDER con goce de haberes y por razones Particulares (Art. 37 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) licencia para el día 30/05/2018, a la Sra. **MARÍA JULIANA NAVARINI BUSTI**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial.

VIII) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Sra. **NATALIA ELIZABETH EL PACHA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de NUEVE (9) días, desde el 30/04/18 y hasta el 6/05/18; OTORGANDO Alta Médica con retorno laboral, el día 7/05/18.

IX) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia al Sr. **ALDO ALFREDO OCHOA**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, por el término de DIECINUEVE (19) días, desde el 25/04/18 y hasta el 13/05/18; OTORGANDO Alta Médica con retorno laboral, el día 14/05/18.

X) JUSTIFICAR con goce de haberes y por razones de Salud (Art. 11 del Ac. 155/18 - Reg. de Lic.) la Licencia a la Sra. **VALENTINA QUIROGA**, quien presta servicios en la Tercera Circunscripción Judicial, por el término de CUARENTA CINCO (45) días, desde el 9/05/18 y hasta el 22/06/18.

XI) MODIFICAR Parcialmente el Punto II) de la Resolución N° 70-DRH-18; y CONCEDER licencia por razones de Asistencia a Cursos, Congresos, Conferencias e Investigaciones (Art. 27 del Acuerdo N° 155/18 – Reg. de Lic.), a la Sra. **MARIA JOSÉ PEREZ**, quien presta servicios en la Primera Circunscripción Judicial, para que asista a la “Especialización en Intervenciones Psicológicas para la Salud Mental en Niñez y Adolescencia desde la perspectiva Psicoanalítica y Pluridisciplinar”, a realizarse los días 11/05, 12/05, 1/06, 2/06 10/08 y 11/08/18, quien deberán acreditar la causal invocada. Hágase saber a Dirección Contable que no debe descontarse el presentismo.

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quien corresponda.